

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2021/1746 *Proyecto de Actuación consistente en "Casas rurales para uso turístico".*

Anuncio

Por don Jesús Valera Díaz, con DNI nº 45713548J, se ha presentado proyecto de actuación consistente en: "Casas rurales para uso turístico" con emplazamiento en el paraje "Llano de la Fábrica (Polígono: 4; Parcelas: 60 y 267)", de este término municipal, el cual ha sido declarado de utilidad pública o interés social y admitido a trámite por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 15-04-2021.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 43.1.c), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dichas instalaciones, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de veinte días, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 22 de abril de 2021.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.